



Legajo: Dirección Nacional de la
Ministerio de Cultura y Educación. Ciclo Primaria - Trabajo

Expte. N° 11.859/80

7

BUENOS AIRES, 24 MAR 1981

VISTO las resoluciones N°s. 538/80 y 1055/80 que establecen la estructura del plan experimental del Profesorado para la Enseñanza Primaria y los resultados de la evaluación formativa cumplida durante el curso lectivo 1980, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con dichos resultados, es necesario proceder a efectuar ajustes curriculares que aseguren una mejor integración de los componentes del plan, para el logro de los objetivos propuestos.

Que corresponde precisar la coherente relación de los aspectos teóricos y prácticos del diseño curricular aprobado y el tratamiento del enfoque interdisciplinario de las asignaturas.

Por todo ello, y de acuerdo con lo propuesto por la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo y lo aconsejado por el Secretario de Estado de Educación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

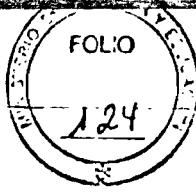
1º- Modificar el Plan de estudios del Profesorado para la Enseñanza Primaria (Resolución Ministerial N°

11.

Urgido

Atentamente

MX



Ministerio de Cultura y Educación

II.

538/80), el que deberá ajustarse a lo establecido en el Anexo I de la presente resolución.

2º- Aprobar los contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes al 2º año del estudio, según lo establecido en el Anexo II de esta resolución.

3º- Establecer que la Observación, Práctica y Residencia, deberán realizarse de acuerdo con las normas fijadas en el Anexo III de esta resolución.

4º- Mantener para el curso lectivo 1981, las condiciones de ingreso establecidas para el Plan Resolución Ministerial N° 287/73.

5º- Establecer que para la promoción a 2º año, los alumnos deberán tener cursadas todas las asignaturas correspondientes al 1º año y aprobadas "Filosofía de la Educación" y "Bases Psico-pedagógicas y Sociológicas del Curriculo" del módulo "Problemática Educativa".

M. L.

6º- Regístrese, comuníquese y archívese.-



JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Llegada Avenida

Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N°

409



Proyecto de Ley de
Fomento

ANEXO I

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS



Ministerio de Cultura y Educación

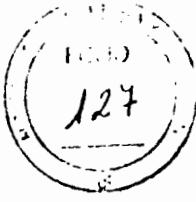
ESTRUCTURA DEL PLAN

PESO HORARIO

PRIMER AÑO

MODULO	DISCIPLINAS	HORAS SEMANALES
Problemática	- Filosofía de la Educación -Bases Sico-Pedagógicas y Socio- lógicas del Currículo.(x)	4 anuales 5 anuales
Educativa I	-Metodología del Trabajo Cientí- fico.-	2 anuales
Organización	-Formación Lingüística	3 anuales
Epistemológica	-Formación en Estudios Sociales	3 anuales
del Currículo	-Formación Estética -Formación en Ciencias Bioló- gicas y Experimentales - Formación en Matemática	3 anuales 2 anuales 3 anuales
Actividades de Orientación o Intensificaciones		3 horas anuales
		28 horas

x.-Se cumplirán Observaciones orientadas por el Profesor, como aplicación de la fundamentación teórica.-



Ministerio de Cultura y Educación

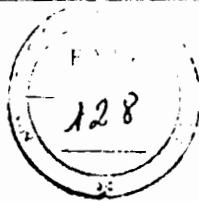
ESTRUCTURA DEL PLAN

PESO HORARIO

SEGUNDO AÑO:

MODULO	DISCIPLINAS	HORAS SEMANALES
Problemática Educativa II	- Etica y Deontología Profesional	3 anuales
	-Política educativa y Legislación Escolar	2 anuales
	-Administración Escolar y Planificación Institucional	2 anuales
Desarrollo del currículo	-Teoría, Conducción y Evaluación del Aprendizaje	4 anuales
	-Didáctica de la Lengua (T.P.)	3 anuales
	-Didáctica de los Estudios Sociales (T.P.)	3 anuales
	-Didáctica de la Formación Estética (T.P.)	
	-Didáctica de la Matemática (T.P.)	3 anuales
	-Didáctica de las Ciencias Biológicas y Experimentales (T.P.)	2 anuales
	-Educación Física y su Didáctica (T.P.)	2 anuales
	Actividades de Orientación o Intensificaciones	3 anuales
	TOTAL :	30 anuales

Y.O. x P.P. Observaciones y Prácticas Iniciales



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N°

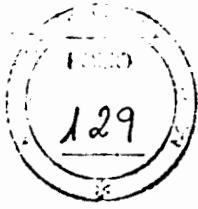
409

A N E X O IT

CONTENIDOS MINIMOS DE LAS DISCIPLINAS CORRESPONDIENTES

AL SEGUNDO AÑO DEL PLAN

Alvarez



Ministerio de Cultura y Educación

ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL

- I. • El problema ético: concepto de lo ético (*éthos*) o moral (*mos*). Definición etimológica y real. Delimitación dentro de la filosofía.
- Distinción y relación con el Derecho, la Sociología, la Psicología y la Metafísica. Las dos dimensiones de la ética: como "estructura normativa" y como "contenido de valor". Etica Profesional (concepto de Deontología).
- II. • La persona humana. Corporeidad y espiritualidad. Prerogativas de la persona humana: unidad, singularidad, racionalidad, libertad y trascendencia. La actividad de la persona: conocer, obrar y hacer. El carácter constitutivamente ético de la persona.
- III. • El fin último como norma objetiva y radical de la moralidad.
- El fin último de la persona humana y la motivación de su obrar. Fin y bien. Realidad del bien. Capacidad de atracción y de perfeccionamiento del bien. La verdad, el bien y la belleza. El Bien Supremo. El bien como valor. El juicio de valor.
- IV. • El orden natural, moral y trascendente.
- La ley como norma objetiva del obrar. Concepto de ley.
- Ley eterna, ley natural y ley positiva. Ley y autoridad.
- El deber y la obligatoriedad moral.

Albus
H. G. G.

////



Ministerio de Cultura y Educación

////

V. Estructura moral del acto libre y voluntario.

- Fuentes de moralidad: el objeto. Fin ("intención").
- Circunstancia del acto moral.
- Conciencia moral. Valor y límite de la conciencia moral como norma subjetiva de la moralidad.
- Conveniencia del acto moral con el fin último y la ley.
- La recta razón, norma objetiva y próxima de la moralidad.

VI. La realización de lo moral.

- Disposiciones para la realización moral: responsabilidad y vida interior.
- La plenitud personal y el hábito virtuoso.
- Virtudes morales cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

VII. La moralidad en los distintos órdenes de la vida humana

- En el orden religioso. Dependencia y apertura a la trascendencia.
- En el orden cultural (ciencia, arte, técnica). Tradición, creatividad en vistas de la prosperidad, la verdad y la belleza.
- En el orden familiar. Desarrollo de una convivencia - respetuosa basada en el amor y el apoyo mutuo.
- En el orden socio-político. Auténtica inserción en las comunidades de vida al servicio de la paz, la justicia y el bien común.
- En el orden económico. El trabajo como manifestación de la dignidad humana. Solidaridad y justicia. Propiedad privada y bien común.

*Adm
J. B. de A.*

////



Ministerio de Cultura y Educación

|||||

VIII. Deontología profesional

- El trabajo y la profesión como medio de perfeccionamiento personal y de servicio social.
- Requisitos necesarios para el recto ejercicio de la profesión.
- Integridad moral.
- La ejemplaridad profesional. La vocación: la elección responsable. Estima de la dignidad de la profesión.
- La honestidad intelectual: buscar, aceptar, amar, vivir y transmitir la verdad.
- Deber de justicia.
- Vocación de servicio en el cumplimiento responsable de las exigencias de la profesión.
- Idoneidad profesional. Conciencia profesional.
- Sentido de la autoridad.

PARA CARRERAS DOCENTES

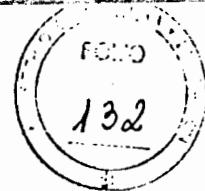
IX. Deberes del educador

a) En relación consigo mismo

- La búsqueda del equilibrio psico-físico. Decoro. Perseverancia.
- La adquisición de una cosmovisión objetiva, axiológica y trascendente que oriente su saber y su práctica educativa.
- La consolidación de sus intereses vocacionales de acuerdo con los valores supremos.
- La actitud de permanente actualización y perfeccionamiento.

18/02/1982
Alfredo

|||||



Ministerio de Cultura y Educación

|||||

b) En relación con los educandos

- El desarrollar una actitud de respeto al alumno como persona, así como de conocimiento y comprensión a sus características peculiares, derivadas de su edad evolutiva y del medio en que se desenvuelve.
- El propender a que cada educando asuma el proceso educativo bajo su responsabilidad personal, su desvelo u esfuerzo.
- La preocupación por la realización de cada vocación y por el desarrollo armónico y cabal de la persona.

c) En relación con sus colegas

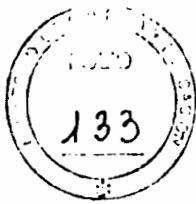
- El lograr una actitud laboriosa y creativa en un clima de profundo y respetuoso sentido comunitario.
- El compromiso solidario con su generación en la realización del bien de todos.
- La actitud de abierta comunicación para lograr una enseñanza integrada y en convivencia realmente humana.

d) En relación con la familia

- El afianzar la familia como agente educativo natural y primario.
- La preocupación por formar una comunidad educativa que tenga por centro la familia y el desarrollo de los valores de la persona.
- El lograr que la familia participe activamente en las instituciones educativas.

e) En relación con la comunidad nacional

- La identificación con los valores esenciales de la nacionalidad.
- El desvelo por educar en el marco de nuestra herencia



5

Ministerio de Cultura y Educación

|||||

cultural, histórica, moral y cristiana.

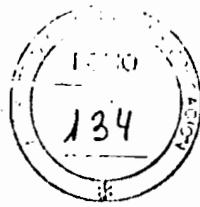
• El configurar su vocación personal con una auténtica y efectiva actitud de servicio al bien común.

X Las virtudes morales y su aplicación al campo específico de la acción docente

- Prudencia. Docilidad. Sagacidad. Justicia. Religión. Veracidad. Afabilidad. Benevolencia. Lealtad. Fortaleza. Magnanimidad. Paciencia. Perseverancia. Templanza. Integridad. Humildad. Modestia. Estudiosidad.
- Fidelidad a los valores esenciales de la comunidad argentina. Solidaridad para con el bien común de la Nación.

Monseñor
Uñac

----oo----



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Secretaría de Estado de Educación

POLITICA EDUCATIVA Y LEGISLACION ESCOLAR

I.- OBJETIVOS

Que los alumnos logren:

- conocer y comprender los fundamentos de la teoría y la acción políticas.-
- conocer la estructura, organización y bases legales del sistema educativo formal argentino.-
- tomar conciencia de la importancia de conocer el medio educativo sistemático.-
- interesarse por asumir un papel activo en la vida escolar argentina.-
- valorar la necesidad de sustentar la acción política en sólidos principios teóricos.-

II.-CONTENIDO

1.-CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- 1.1. Política:sociedad, bien común, comunidad política, autoridad.-Estado, funciones y derechos, principio de subsidiariedad.- Derecho natural y derecho positivo.-
- 1.2. Política educativa: el derecho y el deber de la educación.-Comunidades jurídico-educativas.-Las políticas educativas.-

2.-SISTEMA EDUCATIVO

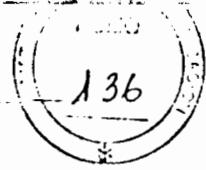
- 2.1. Caracterización de los sistemas educativos.-Sistema educativo formal, sistema educativo no formal.- El Sistema Educativo en un Régimen de Gobierno Federal.-
- 2.2. Relaciones del Sistema Educativo con el contexto socio-económico.-



STERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Secretaría de Estado de Educación

- 2.3. Principios rectores del sistema educativo argentino.-
- 2.4. Estructura del sistema educativo formal argentino.-
 - 2.4.1. Niveles- Ciclos.-Modalidades.-Jurisdicciones.-
 - 2.4.2. Fin, fines, objetivos y organización del sistema y de cada uno de sus niveles y ciclos.-
 - 2.4.3. Articulación entre niveles.-Promoción.-
 - 2.4.4. Formación, actualización y perfeccionamiento docente: principales acciones.-
 - 2.4.5. Educación Permanente.-
- 2.5. Bases legales del sistema educativo formal argentino.-
 - 2.5.1. Constitución principales leyes referidas a cada nivel.- Estatuto del docente.-
 - 2.5.2. Bases legales del nivel primario.-

Alvaro Mack



ESTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Secretaría de Estado de Educación

ADMINISTRACION

OBJETIVOS :

- 1.- Que los alumnos alcancen un conocimiento sistemático de los principales aspectos conceptuales y metodológicos de la Administración Escolar.-
- 2.- Evalúen el grado de autonomía de su función según los aspectos normativos y funcionales.-
- 3.- Adquieran habilidades y actitudes para un enfoque sistemático de la función.-
- 4.- Valoren la importancia de una organización funcional acorde con los principios de una educación personalizada.-

CONTENIDOS

1.-INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

La Administración Moderna: Características, evolución, principales concepciones.- La Administración Escolar: áreas principales.-

El Proceso Administrativo: etapas.-

Planificación de la Educación: principales aspectos conceptuales y metodológicos.-

2.-PRINCIPIOS DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

A) Estructura Administrativa.-

 Unidad de propósito

 Dirección Ejecutiva

 Autoridad-Responsabilidad

*laur
M. leb*



137

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Secretaría de Estado de Educación

B) Reglas para el personal: selección
formación
coordinación
estabilidad
cooperación

3.- LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA EN EL ORDEN NACIONAL
PROVINCIAL Y MUNICIPAL.

4.- EL MAESTRO DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA.-NIVEL JERARQUICO

Funciones del Maestro:-

Gestión técnico docente: orientación
supervisión
coordinación
ejecución

Gestión técnico administrativa: codificación
registro
información

Relaciones del maestro:

Instituciones escolares: alumnos
pares
superiores

Comunidad: padres
instituciones para escolares

5.-NIVEL DE DECISION DEL MAESTRO EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

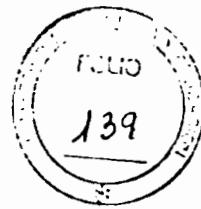
Delimitación de las áreas de gestión docente y administrativa del
Maestro.-

Reglamentación vigente y su contenido.-

*137
M. E. E.*



ESTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Secretaría de Estado de Educación



Funcionamiento de hecho:

quién lo autoriza?
quién lo realiza?
ante quién y con qué frecuencia rinde cuentas?
cómo y en qué piensan?

Evaluación del grado de decisión que tiene el maestro según:

que realiza por sí
que realiza con posterior rendición de cuentas
que realiza con previa autorización
que puede realizar

Repercusión de sus posibilidades de decisión en la eficiencia de gestión respecto de:

tiempo y normas
información a la Superioridad

6.-FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS QUE DEBEN ORIENTAR LA ORGANIZACION Y ACTIVIDAD ESCOLAR

El valor instrumental de la organización y administración escolar.-

Características de un modelo administrativo funcional tendiente a satisfacer los objetivos de la educación personalizada.-

*Alonso
Aldecoa*



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Secretaría de Estado de Educación

TEORIA, CONDUCCION Y EVALUACION DEL APRENDIZAJE

OBJETIVOS :

Lograr que los alumnos:

- 1.-Comprendan las principales teorías del aprendizaje.-
- 2.-Reconozcan los principios de las distintas teorías utilizadas en el proceso educativo.-
- 3.-Seleccionen las técnicas y medios de conducción, de acuerdo con la situación de aprendizaje.-
- 4.-Construyan y apliquen con habilidad instrumentos de observación y medición.-
- 5.-Reconozcan la evaluación como proceso regulador de la conducción del aprendizaje.-
- 6.-Tomen conciencia de la importancia de las cualidades y actitudes del educador para el éxito en el proceso de enseñanza.-

CONDUCCION DEL APRENDIZAJE

Fundamentos teóricos del proceso enseñanza - aprendizaje

Relación de las teorías del aprendizaje con la Filosofía de la Educación.-

Necesidad de coherencia entre la Filosofía de la Educación y la teoría de aprendizaje adoptada y la práctica educativa.-

Incidencia de las teorías del conductismo: pragmatismo, asociacionismo y de Piaget en la praxis educativa.-

El Aprendizaje como Proceso

M. Alvarado Momentos.-Factores.- Importancia de la transferencia.-

J. Alvarado



Resultado del Aprendizaje

Aprendizaje en término de conducta.- Diferentes tipos de objetivos a lograr.-

Conducción del aprendizaje:

Presupuestos básicos::

- a)el alumno como protagonista del proceso.-
- b)su singularidad
- c)los objetivos como guía.-
- d)Valor instrumental de los contenidos.-La comunicación en el aula.- Recursos personales y tecnológicos del maestro.-Técnicas individuales y grupales.-

Evaluación

Concepto.-Características.-Funciones.- Instrumentos de observación. y medición.- Traducción de los resultados de la evaluación.- Tipos de calificaciones.-

La Planificación de la Conducción y evaluación del aprendizaje

Exigencias de la Planificación.- La Planificación a corto y medio plazo.-

Metodología

El profesor hará una presentación de los temas a partir de situaciones problemáticas relacionadas con la realidad escolar, indicando la bibliografía específica correspondiente.-Tras su lectura por los alumnos, se dialogará en clase, dando respuesta fundamentada al problema inicial.-

Alvarez



Ministerio de Cultura y Educación

DIDACTICA DE LA LENGUA

OBJETIVOS :

Lograr que el alumno:

- Enriquezca su sensibilidad estética.-
- Continúe desarrollando su capacidad expresiva y comprensiva.-
- Consolide su actitud crítica y creativa en la utilización del código lingüistico y en el de los demás sistemas de comunicación.-
- Disponga de un conjunto de habilidades y destrezas profesionales que le permitan la aplicación flexible en el Área de la Lengua, de las técnicas, métodos y procedimientos más apropiados, para conducir el aprendizaje de sus alumnos en los diversos campos que integran el área.-
- Establezca una correcta y coherente relación entre la fundamentación teórica adquirida en primer año y su funcionamiento en los distintos ciclos del nivel primario.-
- Actúe creativamente en la planificación de su tarea en la escuela, fundamentando su labor en una sólida formación psicopedagógica y en una actualizada información lingüística
- Sea capaz de interrelacionar todos los campos de la enseñanza de la lengua, en el quehacer del aula y ofrecer una visión unitaria y dinámica de los hechos del lenguaje.-
- Conozca los instrumentos de medición y evaluación del aprendizaje más comúnmente utilizados en las artes del lenguaje y sea capaz de seleccionar los que mejor se ajustan a las situaciones concretas del aula.-
- Conozca los diversos métodos de lecto-escritura, su fundamentación psicopedagógica y lingüística e integre estos aportes interdisciplinarios para la selección y aplicación en el aula del método apropiado.
- Sea capaz de organizar experiencias de aprendizaje en el aula, que respondan a la singularidad de los intereses y capacidades de sus alumnos y orienten su creatividad.-
- Consolide sus hábitos de corrección lingüística, de respeto por las normas y los trasmita a sus alumnos sin menoscabo de la espontaneidad y creatividad del niño.-

Alonso
Aldecoa

Ministerio de Cultura y Educación



CONTENIDOS MINIMOS

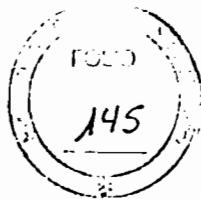
1. - El Lenguaje y el Hombre.-
 El hecho social y el acto individual creativo.-
 2. -El lenguaje en la escuela.-
 3. -El área de la lengua y su didáctica.-
 - 3.1. Implicaciones didácticas de la estructura conceptual de la disciplina.-
 - 3.2. -El diseño curricular.-
 La planificación en sus diversos niveles.-
 - 3.3. -La observación y la crítica de clases.-
 Los planes de clase.-
 - 3.4. -La evaluación de los aprendizajes y del currículo.-
 4. -Didácticas especiales de cada campo de la enseñanza de la Lengua.-
 - 4.1. Didáctica de la Lengua.-
 - 4.2. -Didáctica del Discurso.-
 - 4.3. -Didáctica de otros sistemas de comunicación.-
 5. -Didáctica de la Comunicación oral y escrita ,dirigida y espontánea.-
 - 5.1. -La comunicación oral en los distintos ciclos.-Su incidencia en la formación de la personalidad de los educandos.-
 - 5.2. -La comunicación escrita en los diversos ciclos.-
 6. -Las técnicas audiovisuales.-
 7. -La normativa y su didáctica.-
 El problema ortográfico.-
 8. -Aporte de la Lingüística al problema de la lecto-escritura.-
 - 8.1. Relaciones interdisciplinarias para la enseñanza de la lecto-escritura.
 - 8.2. -Aporte de la Psicología y la Teoría del Aprendizaje.-
 9. -La lectura y sus distintos enfoques.-
 (Investigación sobre la problemática de la lectura en la escuela y en el medio extra-escolar)
 10. -La literatura Infantil y Juvenil
 (Breve panorama de la Literatura Universal Hispano-americana y Argentina, en especial)
 - 10.1. -Criterios de selección.-
 - 10.2. -Análisis de las obras adecuadas a los diversos grados.-
- b*
Barb
• Uccle



Ministerio de Cultura y Educación

- 10.3. - Poesía y Narración.-
- 10.4. Teatro Infantil y Juvenil.-
- 10.5. - La historieta.-
- 10.6. - Análisis de comunicaciones no lingüísticas

Medela
h

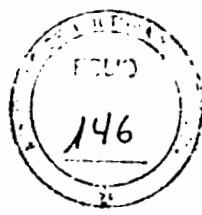


Ministerio de Cultura y Educación

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

- El futuro docente deberá iniciarse con la observación en el aula del desarrollo de temas fundamentales del contenido curricular y deberá ser orientado por su profesor, a fin de establecer los lineamientos básicos de una observación creadora.-Se aconseja pues, elaborar en clase, con intervención del grupo, las guías de observación.-En ellas debe ocupar un lugar relevante, el aspecto referido al comportamiento lingüístico de los alumnos del ciclo primario y su apertura a la comunicación.-
- En el desenvolvimiento de la labor en el área, se tendrá en cuenta la interrelación de los diversos campos, de tal modo que la clase de Lengua no se centre en el desarrollo de un solo tema, sino que se atienda sus múltiples proyecciones en otros campos de la disciplina y en otras áreas; en tal sentido deben orientarse los planes de clase.-
- El alumno maestro deberá planificar la tarea de cada grado, durante el ciclo escolar y en la planificación de ella, deberá tener en cuenta: los objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje, recursos didácticos, métodos de evaluación.-

*Alvaro
Medellín*



Ministerio de Cultura y Educación

DIDACTICA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

OBJETIVOS:

Lograr que el alumno:

- Fundamente su acción educativa en los principios rectores de nuestra nacionalidad.-
- Afiance su actitud de permanente perfeccionamiento personal y profesional,-
- Valore la importancia del estudio de las Ciencias Sociales en la recta formación del educando como persona y como miembro de la comunidad.-
- Tenga habilidad para planificar experiencias de aprendizaje orientadas a posibilitar una visión interdisciplinaria de los Estudios Sociales, que respete la identidad de las disciplinas.-
- Sea capaz de organizar alternativas de trabajo en el aula, que respondan a la singularidad de los intereses que en el campo de los Estudios Sociales, tenga cada alumno de la Escuela Primaria.-
- Actúe creativamente en la planificación de su tarea en la escuela orientado por una sólida formación psicopedagógica y un actualizado conocimiento de las diversas disciplinas que integran el área de los Estudios Sociales.-
- Pondere adecuadamente los distintos contenidos del área de las Ciencias Sociales, para acceder a un equilibrio que permita el logro de los objetivos educacionales.-
- Tenga habilidad para organizar experiencias de aprendizaje coherentes con el estadio psicológico de los educandos y el medio en que viven.-
- Desarrolle destrezas para la correcta utilización de fuentes, documentos y material cartográfico.-
- Maneje fluidamente el vocabulario técnico propio de las disciplinas del área de los Estudios Sociales y logre incorporarlo a la expresión de sus alumnos, mediante el trabajo del aula.-



Ministerio de Cultura y Educación

CONTENIDOS MINIMOS

1.-LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL NIVEL PRIMARIO

Organización del currículo de nivel primario:

Necesidades: adecuación a la evolución psicológica del niño; a la representatividad de la estructura lógica de las disciplinas y atención a la región donde se desarrolla.-

-Organización del currículo por áreas en el nivel primario: El área de las Ciencias Sociales: disciplinas que la componen, identidad y jerarquía de cada una y articulación de todas en un único proceso.-

Principios ordenadores seleccionados por la conducción educativa: correlación e interdisciplinariedad.-

2.- PLANIFICACION PARA LA ADECUACION DEL CURRICULO DE CIENCIAS SOCIALES

AL NIVEL PRIMARIO

PARTE GENERAL

-La planificación de la tarea escolar .-Propósitos.-Sus grandes ítems: objetivos, contenidos, metodología y evaluación.-

-La planificación regional e institucional: adecuación a intereses regionales y comunitarios.-Elaboración de las secuencias lógicas de cada una de las disciplinas del área de Ciencias Sociales.-

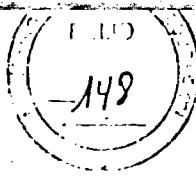
Inclusión de temas de relevancia regional y comunitaria.-Descubrimiento de correlaciones en las disciplinas que componen el área de Ciencias Sociales; correlaciones con disciplinas de otras áreas del currículo; correlaciones del área de Ciencias Sociales y otras áreas.-

-La planificación para la labor del aula: adecuación al proceso de enseñanza-aprendizaje.-

Planificación anual: las Unidades didácticas, el contenido y la distribución temporal.-

Planificación de una Unidad didáctica: objetivos, contenido, sondeo, desarrollo, técnicas y recursos y evaluación.-

*Min
Cecle*



Ministerio de Cultura y Educación

Planificación de una clase: objetivos, experiencias y actividades para el lapso de 1(una) clase: coherencia externa y coherencia interna.-
Integración de objetivos.-

3.-PLANIFICACION PARA LA ADECUACION DEL CURRICULO DE CIENCIAS SOCIALES AL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

PRIMERA ETAPA: OBJETIVOS :-

Objetivos -funciones.-Diferentes tipos de objetivos en Ciencias Sociales según su grado de generalidad:objetivos generales, específicos, de experiencias de aprendizaje, de evaluación.-

Requisitos para una buena formulación.-Jerarquización de objetivos en Ciencias Sociales.-Ejemplos.-.-

4.-PLANIFICACION PARA LA ADECUACION DEL CURRICULO DE CIENCIAS SOCIALES

AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-

SEGUNDA ETAPA:CONTENIDOS

-Criterios de selección de contenidos en Ciencias Sociales, promoción de valores propios de nuestra nacionalidad; posibilidad de elaboración por los alumnos; representatividad del lenguaje propio de cada una de las disciplinas del área.-

-Criterios de organización en Ciencias Sociales: continuidad, secuencia, psicológica y secuencia lógica.-

Selección de hilos conductores organizativos: el tiempo, el espacio,el hecho humano.-

5.-PLANIFICACION PARA LA ADECUACION DEL CURRICULO DE CIENCIAS SOCIALES

AL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE.-

TERCERA ETAPA: METODOLOGIA Y RECURSOS

-Principios metodológicos de carácter general para la conducción de los aprendizajes en Ciencias Sociales:

-la adecuación al estadio psicológico.-

*mas
Receta*



Ministerio de Cultura y Educación

- la actividad reflexiva del alumno.-
- la guía de los objetivos.-
- las características regionales y del medio.-
- Técnicas de trabajo en los diferentes ciclos del nivel primario: individuales y grupales.-
- Observación participante.-
- Estudio dirigido.-
- Exposición.-
- Discusión.-
- Dramatización.-
- Estudio independiente.-
- Elaboración fichas de aprendizaje, bibliográficas, y documentales.-
- Elaboración de guías.-
- Planteo de problemas.-
- Defensa de proyectos, etc.

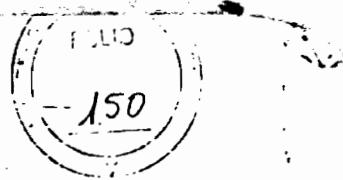
-Recursos didácticos para utilizar en Ciencias Sociales

- libros
- mapas
- atlases geográficos e históricos
- documentos
- lecturas históricas
- discursos
- lecturas periodísticas
- música de época
- films
- entrevistas
- conferencias
- visitas etc

6.-EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

- La evaluación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.-

*Albry
Urdaneta*



Ministerio de Cultura y Educación

- La evaluación de las conductas del alumno como una tarea continua.-
- La evaluación de las conductas del alumno como informe acerca del progreso de cada uno en relación a los objetivos fijados.-La relación de cada uno consigo mismo y no con el progreso de sus compañeros:"la evaluación personalizada".-
- La evaluación como fuente de datos sobre la marcha y perspectivas del proceso de aprendizaje que conduce el maestro.-Posibilidades de rectificación.-
- Instrumentos de evaluación: pruebas de elaboración y pruebas objetivas representaciones cartográficas, recopilación y análisis de trabajos, entrevistas, proyectos, etc....

*Medellín
fj*



Ministerio de Cultura y Educación

ACTIVIDADES PROPUESTAS

1. -Elaboración de Planificaciones a Nivel Aula

1.1. - Elaboración de Planificaciones de Unidades Didácticas.-

1.2. - Elaboración de Planificaciones de Temas.-

1.3. - Elaboración de Planificaciones de Clases.-

2.- Formulación de objetivos de aprendizaje.-

2.1. Objetivos de las disciplinas que componen el área (investigación en documentos y bibliografía)

2.2. -Comparación de los objetivos de aprendizaje de una disciplina con los objetivos del área

3.-Planificación de actividades de aprendizaje:

.Grados inferiores

.Grados medios

.Grados superiores

4.-Investigación y análisis de: técnicas individuales y grupales aplicadas a las disciplinas del área.-

5.-Preparación de listados, fichas, cuadros, gráficos, etc, sobre recursos didácticos en historia, geografía y civismo, y su utilización según los ciclos.-

6.-Preparación de fichas bibliográficas y fichas temáticas necesarias para el manejo de la bibliografía específica.-

7.- Cronograma de Unidades y actividades de aprendizaje para determinar la correlación entre las disciplinas del área.-

8.-Fichas de seguimiento de las actividades de los alumnos para determinar adquisición de conocimientos y habilidades.-

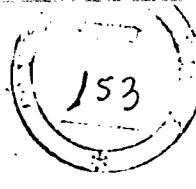
*AB7
Rodek*



Ministerio de Cultura y Educación

- 9.-Preparación de fichas de calificaciones de acuerdo con "items" determinados.-
- 10.-Mesas redondas, debates.-
- 11.-Observaciones de clase y práctica iniciales.-

Week 1



Ministerio de Cultura y Educación

SUGERENCIAS METODOLOGICAS

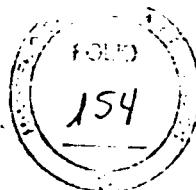
En la didáctica de los Estudios Sociales debe ser preocupación fundamental del profesor, enseñar a estudiar, despertando el interés y el deseo de conocer la historia, la geografía y la norma jurídica que fundamenta nuestra sociedad.-Para ello debe iniciar a sus alumnos en los métodos y técnicas especiales de cada una de estas disciplinas, sin menoscabo de la consideración de las múltiples relaciones que permiten organizarlas como área.-Esto es importante para valorar los avances de la ciencia actual, para seleccionar los conocimientos que permitan llegar a la comprensión del presente y al mismo tiempo proyectarse hacia el futuro.-

El docente debe centrar su tarea en lograr que los alumnos adquieran, a través de diversas experiencias de aprendizaje, habilidades para observar, interpretar, asociar, relacionar, así como la capacidad para expresarse con claridad, ya sea en forma verbal, escrita o gráfica.-

Es importante recordar sugerencias ya expuestas: enseñar las técnicas para utilizar las fuentes, seleccionar los datos, registrarlos convenientemente, emplear mapas; gráficos; realizar cuestionarios; relevamientos; encuestas; elaborar fichas y emplear también otras técnicas aplicables a las Ciencias Sociales.-

Es menester también, recordar la importancia de seleccionar los recursos didácticos, para lograr la comprensión de los procesos históricos de las realidades geográficas y de los valores espirituales y culturales.- Es imperioso formar conciencia en el docente, del valor de su permanente actualización, no solamente en las disciplinas que enseña, sino también en el manejo de métodos y técnicas.-

El docente debe ser estimulado para que incorpore nuevos recursos educativos, nueva tecnología, a las actividades de aprendizaje y debe ser capacitado para que adquiera los conocimientos necesarios para confeccionar, seleccionar, organizar y utilizar los materiales y los medios y técnicas audiovisuales, con criterio didáctico.-



Ministerio de Cultura y Educación

En síntesis, debe lograrse formar docentes capacitados para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, en cualquiera de los ciclos del nivel primario, en escuelas urbanas o rurales, asegurando su formación integral y permanente, conforme con los valores de la moral cristiana y de la tradición nacional.-



Ministerio de Cultura y Educación

AREA: DIDACTICA DE LA FORMACION ESTETICA FORMACION ESTETICO-PLASTICA

UNIDAD 1.-Desarrollo sistematizado de la forma representacional.-

OBJETIVO: Lograr que el alumno interprete las diferencias que caracterizan cada etapa del desarrollo gráfico.-

SUBUNIDAD 1era :De las primeras diferenciaciones de la forma a la primera diferenciación de direcciones

1.-Del garabato informe al círculo

2.-Etapa de las primeras diferenciaciones de la forma.-

2.1.Estadío enumerativo o de las entidades autocontinentes

2.1.1. Las distintas figuraciones del hombrecito, de los animales, etc....

2.2. Estadio del rebatimiento.-

2.2.1.- Formas más diferenciadas, con orientación espacial indefinida.-

3.- Transición hacia la etapa de la primera diferenciación de direcciones.-

3.1. La relación vertical- horizontal.-

3.1.1. En las figuras.-

3.1.2.-En el espacio.-

3.2.- Relación color objeto

4.- El niño dibuja lo que ve y lo que piensa-siente

4.1.La imagen visual, equivalente estructural del objeto que representa según el material artístico utilizado.-

4.1.1. Las dos funciones figurativas de la imagen pictórica.-

SUBUNIDAD 2da..- Hacia la diferenciación total

1.-Transición de la relación anular más simple al nivel de las formas dobladas.-

*Alonso
Federico*



Ministerio de Cultura y Educación

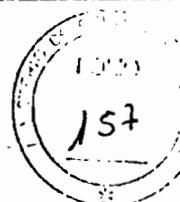
- 2.-Exploración de relaciones angulares cada vez más sutiles.-
- 2.1.- Figuraciones bien diferenciadas y correctamente orientadas.-
- 2.2.- La dirección oblicua en la representación de la profundidad.-
- 3.-Uso del color según la creciente comprensión visual de aspectos cada vez más sutiles de la realidad.-
- 4.-Relaciones entre la representación en el espacio bidimensional (dibujo-pintura) y en el espacio tridimensional (modelado-constucciones).-

UNIDAD II: El proceso enseñanza- aprendizaje en la actividad estético-plástica.-

OBJETIVO: Lograr que el alumno conozca los principios rectores del aprendizaje estético.-

- 1.-Los contenidos de las actividades plásticas.-
- 1.1.Como reflejo de la realidad natural y cultural.-
- 1.1.1.Valor de la interacción persona-medio.-
- 1.2.- Como expresión de los contenidos mentales propios de la experiencia psíquica de cada persona.-
- 1.3., La manera de representar los contenidos, factor de cambio propio de la disciplina.-
- 2.- La motivación artística.-
- 2.1.-Factores positivos.-
- 2.1.1. -El educando y los procesos de autoidentificación y de autoexpresión.-
- 2.1.2. Interdependencia, significado y proyecciones de dichos procesos.-
- 2.1.3.- Exigencias que imponen al educador.-
- 2.1.3.1. Clima de trabajo.-
- 2.1.3.2.- Las motivaciones en relación con el impulso creador natural y/o con la selección de estímulos (tema-material artístico- forma de trabajo)

*Atten
J. Gómez G.*



Ministerio de Cultura y Educación

2.1.3.3. La responsabilidad del grupo en cuanto a distribución, conservación y ubicación de materiales y herramientas de trabajo.-

2.2. Factores no judiciales.-

3.-La evaluación de las actividades plásticas.-

3.1. Factor fundamental: el proceso, compleja experiencia de aprendizaje.-

3.2.-Factor secundario: el producto.-

3.3. Conclusiones: descarte de los patrones de belleza propios del adulto

4. Sistematización de conocimientos vinculados con la experiencia estético- plástica (realizada en primer año).-

4.1. Los medios, elementos básicos de toda organización plástica.

4.2. Las técnicas artísticas básicas, en el espacio bidimensional y tridimensional.-

4.3. Los procedimientos artísticos más comunes.-

4.3.1. Para trazados.-

4.3.2. Para cubrimientos.-

4.3.3. Para modelado

4.3.4. Para construcciones

UNIDAD N°III,- El planeamiento didáctico de las actividades plásticas.

OBJETIVO: Proporcionar conocimientos básicos necesarios para planificar experiencias estéticos-plásticas en la escuela primaria.-

1.-Objetivo

1.1. Categorías fundamentales y su aplicación a la asignatura.-

2.-Metodología.-

2.1. Procedimientos, formas y recursos didácticos más útiles a la disciplina

2.1.1. Importancia del clima inicial

2.1.2. El tema como un medio

12/12/85



Ministerio de Cultura y Educación

- 2.1.3. Los materiales artísticos en relación con las cuatro técnicas básicas.-
- 2.1.4.- El rol fundamentalmente orientador del maestro.-
- 3.- Evaluación.-
 - 3.1.- Del proceso en sí, según las conductas manifestadas por el alumno.-
 - 3.2.- Del producto, por la apreciación de los progresos en la colección de los trabajos realizados.-
 - 4.- Planificación anual y de clase.-

TRABAJOS PRACTICOS

- 1.- Observación y evaluación de clases.-
- 2.- Preparación de planes de clase y de un esquema de plan anual.-
- 3.- Investigación de las variaciones de los conceptos representacionales.-

Elegir y proponer a los alumnos de 1º, 2º, 4º, 5º, y 7º grado, un tema (en el que sea posible la participación de los dos sexos)
Analizar y describir los conceptos representacionales desarrollados por los diferentes grupos participantes.-Relacionar y sacar conclusiones.-
- 4.-Experimentar con los materiales artísticos que conducen a la adquisición de las siguientes técnicas: Dibujo (lápiz negro bolígrafo, tinta china negra,...), Pintura propiamente dicha (tizas de colores, té, peras); Pintura por medio del encolado de papeles (La forma desde adentro, Parquetry, Mosaico, Pegado-transnorte, vitral) ; Modelado (arcilla, papel maché); Construcciones (cajas, frascos, etc...).- Cada alumno lo hará atendiendo a sus necesidades de conocimiento y expresión.-

Alvaro Pérez



Ministerio de Cultura y Educación

AREA: Estética.-

SUBAREA: Estético-musical.-

OBJETIVOS: Lograr que el futuro maestro:

- Estimule el desarrollo de la sensibilidad musical de los niños.-
- Encauce la creatividad de sus alumnos.-
- Acceda a la alegría interior que proporciona la vivencia de la música.-
- Posibilite a sus alumnos experiencias que los conduzcan a una actitud semejante.-

CONTENIDO:

El lenguaje musical:

Ejercitación de la lecto-escritura básica

Introducción al método Orff.-

Rítmica: elaboración pedagógica del método Dalcroze para las distintas edades de los niños.-

Desarrollo vocal:

Ejercitación vocal

Canto común.-Canon.-A una voz.-A dos voces.-

Repertorio propio para diferentes edades de los niños: universal, folklórico argentino y oficial

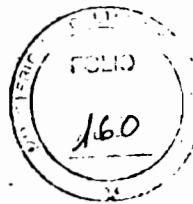
Ejercitación instrumental:

Manejo de un instrumento musical (flautas dulces y guitarra)

Instrumento de percusión.-

Banda rítmica.-

*Adm
F. Sáenz*



Ministerio de Cultura y Educación

Creación musical:

Creaciones musicales libres y dirigidas, individuales y grupales (melodía, poesía, poesía-melodía, melodía y poesía).-

Conocimiento y apreciación musical:

Caracterización de los grandes períodos musicales y sus compositores.-

Antecedentes históricos del Himno Nacional Argentino.-

Otras canciones patrióticas.-Poetas y compositores.

Audición y análisis de obras musicales.-

Planeamiento didáctico.-

Objetivos y experiencias de aprendizaje musical.-

Actividades de los alumnos: clasificación, variedad, riqueza.-

Organización y conducción del proceso enseñanza-aprendizaje de la música.-

INTEGRACION DE LA SUBAREA ESTETICO-MUSICAL CON LAS DEMAS SUBAREAS

Con expresión corporal:

Corporización de las cualidades del sonido.-

Experiencia corporal del pulso, acento, subdivisiones y ritmo de la melodía.-

Ejercicios de asociación y disociación.-

Cánones corporales (ritmados, hablados y cantados)

Dramatizaciones

Creación individual y colectiva.-

*Acusado
K. P. G. G.*



Ministerio de Cultura y Educación

Con plástica:

Relaciones de sonido-color, Sonido -forma, Sonido-Textura.-

Graficación de estímulos recibidos por distintas alturas, timbres, intensidades, direcciones, etc...

Graficación de formas musicales simples.-

Graficación del carácter y movimiento de obras musicales simples.-

Intensificación de la posibilidad de oír música y graficar, de cantar y graficar.-

*Metá
Música
b
2*



Ministerio de Cultura y Educación

SUBAREA ESTETICO DINAMICA

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

OBJETIVOS :

Lograr que el alumno:

- Valore las posibilidades que brindan los recursos expresivos corporales, como medio de expresión interior.-
- Utilice recursos que le permitan estimular en sus alumnos la expresión creadora.-
- Tome conciencia de las relaciones que ligan la formación estético-dinámica con otras disciplinas que integran el currículo del Nivel Primario.-
- Adquiera habilidad para guiar a sus alumnos en los procesos de observación, asimilación y recreación.-
- Evidencie capacidad para orientar la experiencia creativa grupal.-
- Valore el movimiento expresivo como manifestación peculiar y única del ser integral y lo diferencie de la adhesión a estereotipos prefijados.-

*Alm
Mabel*



terio de Cultura y Educación

CONTENIDOS :

ESTRUCTURA CONCEPTUAL

SECUENCIA DE CONTENIDOS

I.-EL MOVIMIENTO EXPRESIVO

Ejercitación en la capacidad de relacionarse, concentrarse y sentir.-
Disociación corporal.-Exploración de todas las posibilidades expresivas que ofrecen cada una de las distintas partes del cuerpo.-
Integración del movimiento enriquecido con la experiencia del movimiento parcial.-

II.-LA EXPRESION CORPORAL Y EL DESARROLLO INFANTIL

Inserción en el currículo de nivel primario.-
Interrelación con las diferentes disciplinas escolares (lengua, Ciencias, Matemática,...)
Rasgos principales del desarrollo infantil y su relación con el movimiento.

III.- CARACTER LUDICO DE LA EXPRESION CORPORAL

Los primeros años del nivel primario (Primer Ciclo).-El carácter lúdico de la Expresión Corporal.-Conocimiento de los propios límites y los de los demás. Observación, asimilación y recreación.- Los desplazamientos.-El ritmo.-La palabra.-Melodías y canciones.-Progresiva integración del trabajo individual al grupal.-



Ministerio de Cultura y Educación

IV.-EL SEGUNDO CICLO

Los grados intermedios.-La palabra como movilizadora.-La música.-El espacio.- Sucesiva integración del cuerpo.-Los medios auxiliares.-Improvisación individual y grupal.-Participación por grupos en la experiencia creativa.-

V.-EL TERCER CICLO

Límites y posibilidades de la Expresión Corporal.-Búsqueda de la Identidad y esquema corporal.-Recreación de formas musicales.-La música popular.-Folklore-Jazz.-Otras formas.-Exploración espacial.-Utilización de los recursos expresivos en la creación de nuevos modelos de comunicación.-Apoyatura literaria y teatral.-

VI.-DIFERENCIACION SEXUAL

El amaneramiento y el movimiento expresivo.-La búsqueda de las expresiones características de los sexos y su interrelación con las pautas socio-culturales.-

*de cultura
Haddad*



165

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Secretaría de Estado de Educación

SUGERENCIAS METODOLOGICAS :

Sobre la base de los conocimientos acerca de la evolución psicológica del niño y las diferentes necesidades que ésta plantea, se irán desarrollando los contenidos para los tres ciclos de la Escuela Primaria, siempre atendiendo a las peculiaridades del niño y a las exigencias del movimiento expresivo en cada una de las etapas mencionadas.-

De esta manera la concepción del ritmo, del espacio y de las formas, se irán transformando según se avance a través de los distintos ciclos, a la vez que los estímulos utilizados se adaptarán a los intereses propios de cada una de las edades con que se trabaja.-

Finalmente se explicitarán las distintas posibilidades de manifestación expresiva, según las peculiaridades propias de la personalidad y del sexo.-

En la evaluación del aprendizaje debe evitarse toda valoración negativa en la intervención del profesor, cuya orientación despojada de sus aspectos peyorativos, facilitará la expresión espontánea, no inhibida por el temor y sí, guiada por la intervención oportuna.-

El control de la tarea, podrá efectuarse en la medida en que se dé cumplimiento a los requisitos prefijados (objetivos), los que serán conocidos de antemano por los alumnos.-

La autoevaluación debe jugar un papel preponderante; en ella parte de los integrantes del grupo, actúan como reflejo del resto, enriqueciéndose con el análisis crítico del trabajo de sus compañeros.-

*Alvaro
Maldonado*



isterio de Cultura y Educación

DIDACTICA DE LA MATEMATICA

I. - OBJETIVOS

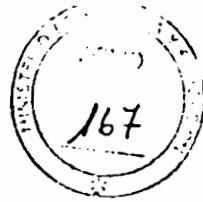
Lograr que el alumno:

- Valore la importancia de la matemática como disciplina formativa para desarrollar formas de razonamiento lógico.-
 - Conozca las etapas del desarrollo mental del niño y las estructuras del pensamiento que conducen a la comprensión y adquisición de los conceptos matemáticos.-
 - Esté informado sobre las tendencias actuales en la enseñanza de la matemática en el orden mundial y nacional.-
 - Conozca los fundamentos de los contenidos curriculares de matemática correspondiente al nivel primario.-
 - Se capacite para utilizar los métodos y técnicas más adecuadas a la conducción del aprendizaje en matemática.-
 - Adquiera precisión y rigor en el uso del lenguaje matemático.-
 - Se capacite para planificar la tarea integrando los conceptos fundamentales y estableciendo relaciones interdisciplinarias.-
 - Estimule su capacidad para crear situaciones matemáticas, organizar actividades o experiencias y confeccionar guías de investigación.-
 - Esté informado sobre los distintos tipos de material didáctico y las posibilidades de su utilización.-
 - Adquiera destreza en la confección del material didáctico simple, económico y eficaz.-
 - Esté informado sobre las formas de evaluación de la tarea escolar y se capacite en la construcción de pruebas.-
 - Utilice las nociones de Estadística y Probabilidad para describir, diagnosticar o evaluar aspectos de la tarea escolar.-

II.- CONTENIDOS MINIMOS

1.-Tendencias actuales en la enseñanza de las matemáticas en la Escuela Primaria.-Los principios de la Didáctica de la Matemática.-Fundamentación científica y psicológica.-

PRIMAR
tación



Ministerio de Cultura y Educación

2. -Objetivos de la enseñanza de la matemática en la Escuela Primaria.-
3. -Análisis y fundamentos de los contenidos curriculares de Matemática en la Escuela Primaria.-
4. -Métodos.- Método heurístico.- Método inductivo-deductivo.-Método científico.- El rol de la intuición.- El proceso hacia la abstracción.-
5. -El proceso enseñanza-aprendizaje aplicado a la adquisición de conceptos matemáticos.-Bases científicas y psicológicas.-La incentivación.-
6. -Técnicas de aprendizaje.- Estudio dirigido.- Exploración de situaciones matemáticas.- Guías de investigación.- Análisis de informes. Enunciado de conclusiones .-Técnica del problema.-Aplicación de las técnicas grupales a situaciones matemáticas de aprendizaje.-
7. -Recursos auxiliares.-Tipos de material didáctico.- Modelos.-Material estructurado.-Ayudas audiovisuales.- Utilización de medios no convencionales en la enseñanza de la matemática.-Construcción de material didáctico.-
8. -Tratamiento didáctico de algunos temas fundamentales.-Técnicas metodológicas para el desarrollo del currículum.-
9. -La evaluación en matemática.-Distintos tipos de pruebas.-Construcción de pruebas de evaluación de una unidad.-Organización.-Validez. Confiabilidad.-Valoración de los items.-

III.-METODOLOGIA DE TRABAJO

La matemática forma, con la lógica, el conjunto de las ciencias formales que trabajan con entes ideales o abstractos y utilizan el razonamiento deductivo .-

La matemática actual se caracteriza por la abstracción, pero el proceso hacia la abstracción se inicia con una etapa intuitiva .-

Las experiencias con material concreto, constituyen el punto de partida del proceso de aprendizaje.-En el manipuleo con el material, el alumno observa, analiza, compara, ordena, clasifica, sistematiza, sintetiza, relaciona, infiere, abstrae, generaliza y enuncia conclusiones.

La didáctica tradicional, llamada también de enseñanza activa



Ministerio de Cultura y Educación

ción de las propiedades de un conjunto de imágenes estáticas no son suficientes para definir un concepto.-

Si se pretende lograr la adquisición y comprensión de un concepto matemático, es necesario, además, analizar los fenómenos que se producen en los objetos cuando son sometidos a transformaciones.-Es preciso desarrollar actividades que pongan de manifiesto sistemas de relaciones mediante los cuales se puedan construir los conceptos matemáticos y comprenderlos en su real significación.-La didáctica actual pone especial atención en este tipo de actividades.-

La metodología más adecuada a estos fines es la aplicación del llamado método científico mediante el cual los alumnos llegan al descubrimiento conducidos por los mismos caminos que sigue un investigador que experimenta en su laboratorio.-

Si el objetivo del aprendizaje es el de arribar a determinados conceptos o conclusiones es obvio que el trabajo del alumno debe ser orientado hacia los fines propuestos.-

Puesto que el alumno primario no ha desarrollado aún el juicio crítico que le permita discernir lo fundamental de lo accesorio resulta conveniente la utilización de la técnica de estudio dirigido.-

Las guías de investigación o guías de trabajo son los instrumentos orientadores que contribuyen a organizar las actividades en forma metódica y sistemática para arribar a las conclusiones deseadas.-

Deben construirse sobre la base de situaciones problemáticas que permitan estudiar un tema en profundidad, abarcando sus diferentes posibilidades y estableciendo, en lo posible, sus conexiones con otros temas o con otras disciplinas.-

Para elaborarlas es necesario:

- a) determinar los objetivos.-
- b) preparar las experiencias y los elementos necesarios para su realización.-
- c) enunciar las consignas en lenguaje simple, claro y preciso.-
- d) seleccionar ejemplos y contraejemplos que ayuden a la mejor comprensión del tema.-

Min. de Cultura y Educ.



Ministerio de Cultura y Educación

La capacitación del futuro maestro requiere que experimente por sí mismo la aplicación de los diferentes métodos de enseñanza, técnicas, estrategias y recursos auxiliares.-

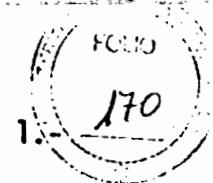
Para lograr un eficiente desempeño de su tarea es indispensable que el alumno maestro viva cada una de las experiencias en forma personal.- De esta manera podrá advertir las dificultades o posibilidades que le ofrece una situación de aprendizaje.-

Solo con la práctica continua de estas actividades el alumno-maestro podrá comprender, en su verdadera dimensión, la diferencia que separa la didáctica tradicional de la actual.-

La seguridad que adquiera en el manejo de los conocimientos y de las situaciones problemáticas facilita y garantiza la transferencia del aprendizaje.-

IV. ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Análisis de contenidos.-Integración de temas.-
- Creación de situaciones problemáticas.-
- Preparación de experiencias.-
- Elaboración y redacción de guías de investigación.-
- Construcción de material didáctico adecuado.-
- Elaboración de ejercicios y problemas.-
- Construcción de pruebas de evaluación.-
- Empleo e interpretación de gráficos.-
- Manejo y comprensión de textos.- Utilización de textos en estudio dirigido.-



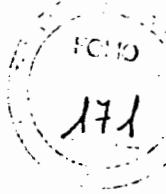
Ministerio de Cultura y Educación

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS Y EXPERIMENTALES

OBJETIVOS :

Lograr que el alumno:

- Comprenda la vinculación epistemológica de los diferentes contenidos científicos y los diferencia, respetando dicha vinculación.-
- Adquiera los conocimientos fundamentales que lo capaciten para interpretar y valorar el momento socio-cultural tecnológico actual y su incidencia en la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje.-
- Desarrolle el pensamiento científico, habilidades de organización y técnicas de estudios que permitan su desarrollo mental; favorezcan la búsqueda de la verdad científica y de nuevos conocimientos para una actualizada actividad profesional.-
- Asuma una actitud inquisitiva y flexible ante los cambios derivados del avance de la Ciencia y la Tecnología.-
- Afiance los conocimientos filosófico-pedagógicos y psicológicos que dan apoyo estructural al contexto metodológico y didáctico de las ciencias.-
- Desarrolle una sólida actitud científica en el manejo fluido del método científico y sus proyecciones didácticas.-
- Valore la importancia de la aplicación de los principios de una teoría general, en la resolución de los problemas concretos del proceso enseñanza-aprendizaje.-
- Aplique los principios lógicos y psicológicos para planificar, conducir y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de las Ciencias experimentales en el nivel primario.-
- Perfeccione su habilidad en el manejo, clasificación, organización, conservación y reparación del material específico : aparatos, instrumentos, organismos, etc.-



Ministerio de Cultura y Educación

- Proyecte experiencias de aprendizaje, sistematizando lógicamente el registro empírico de datos, identificando las relaciones causa-efecto, verificando hipótesis y enunciando conclusiones en un lenguaje adecuado a la comprensión de los alumnos de los diversos ciclos.-
- Se capacite para perfeccionar los métodos, procedimientos, formas y recursos didácticos para el aprendizaje actualizado de las Ciencias.-
- Utilice un vocabulario científico, adecuado a la etapa evolutiva de sus alumnos.-

Usclo
b / h



172

Ministerio de Cultura y Educación

CONTENIDOS MINIMOS :

1.-Aprendizaje dirigido

La clase laboratorio y su didáctica.- Importancia de las Ciencias en la actualidad y en la escuela.-

2.-El conocimiento científico :

Verdad y método científico.-Exigencias que plantea a la didáctica.- El maestro de Ciencias: sus características y formación.-

3.-La enseñanza de las Ciencias.-

Soluciones a los planteos filosóficos, pedagógicos, científicos y didácticos.-

4.-Planificación del Curso de Ciencias.-

Planes, objetivos y su fundamentación didáctica.-Contenidos y problemas que plantea el currículo.-Actividades y conductas.-

El proceso enseñanza-aprendizaje de las Ciencias en una Educación personalizada.-Actividades del alumno y del maestro.-

Evaluación del aprendizaje.-Verificación del rendimiento y modalidades más efectivas de evaluación.-

5.-Principios de Organización de la Clase de Ciencias.-

Métodos, procedimientos y formas de enseñanza.-Aprendizaje de las Ciencias Experimentales y de Observación.-Estudio dirigido e instrucción programada.-

6.-Recursos Auxiliares del Aprendizaje

Empleo de los más significativos.-Importancia de la Tecnología Educativa aplicada a la Didáctica de las Ciencias Experimentales.-

Observación de clases y crítica metodológica.-



EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA

OBJETIVOS:

Lograr que el alumno:

- Valore la importancia de la Educación Física como parte integrante del currículo de la Escuela Primaria, para ayudar a la formación y desarrollo integral del niño.-
- Seleccione los contenidos fundamentales y operativos para el logro de los objetivos específicos de la asignatura en el nivel primario.
- Se capacite para el desempeño de una labor eficaz en la escuela, sobre la base de una sólida fundamentación biológica y pedagógica - didáctica específica.-
- Valore la importancia del juego en la vida del niño como medio de expresión, de socialización, de aprendizaje.-
- Promueva experiencias de aprendizaje orientadas a la formación de hábitos que incidirán en la salud corporal y espiritual de los educandos.-
- Guíe a través de una planificación adecuada, la aplicación práctica de la asignatura en el nivel elemental.-
- Promueva actividades de aprendizaje en torno del hecho físico, acordes con las exigencias peculiares de sus alumnos.-
- Concrete la interrelación con otras áreas por medio de excursiones, campamentos, etc.-

CONTENIDOS TEORICOS Y PRACTICOS

- Valor, importancia y necesidad fundamental de la Educación Física Infantil.-Necesidad de su inclusión en la escuela primaria.-

Velarde



Ministerio de Cultura y Educación

- Concepto de Educación Física.-Objetivos generales y específicos de la Educación Física.-
Agentes y Actividades.-Características del trabajo por niveles.-Actividades predominantes en cada uno.-
- Características motrices de los niños de 6(seis) a 12(doce) años de edad.-
Sus necesidades de ejercitación y sus intereses vinculados con la actividad física y el juego .-
- Conocimiento de los principios pedagógicos que rigen la actividad.-
- Aprendizaje motor.-Concepto.-Análisis.-Etapas.- Aportes de la psicomotricidad.-
Esquema corporal:definición, evolución, características,relaciones con el espacio, el tiempo y el mundo circundante.-
- Estructuración de la clase.-Formas de organización de su desarrollo.-
- Planificación de las actividades físicas.-Programas sintéticos y analíticos.-
- Consideración de programas básicos para los distintos grados.-Adecuación a las condiciones particulares de la escuela: medio, instalaciones, material didáctico.-
- Conocimiento y comentario de la documentación preparada por el organismo responsable de la conducción del nivel primario,para la orientación de la enseñanza de las actividades físicas por parte del maestro.-

MEDIOS:

- Desarrollo de las Formas Básicas y Destrezas de movimientos:caminar, correr, saltar, salticar, galopar, trepar, traccionar, lanzar, recibir, apoyos, etc.-Forma individual, parejas, tercetos.-
- Formas básicas y ejercicios construidos utilizando elementos: bolsitas, pelotas, sogas, aros, bastones, cubiertas.-
Destrezas: colchonetas, cajón, banco sueco, trípode etc.-



175
3

Ministerio de Cultura y Educación

- El juego.-Características generales.-Clasificación.-Adecuación a la edad y al nivel.-Principios de organización y de conducción.-
- Juegos y ejercitaciones para la capacitación técnica del deporte.-
- Recreación : actividades para el aula y horas de recreación.-
- Vida en la naturaleza : caminatas, excursiones, campamentos.-Aprovechamiento del medio como experiencia educativa.-
- Competencias internas (tendientes a lograr la participación de todo el grupo escolar)
Competencia interescolar.-

Veladillo



176

Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N°

409

ANEXO III

SISTEMA DE OBSERVACION, PRACTICA Y RESIDENCIA



177

Ministerio de Cultura y Educación

PRACTICA DE LA ENSEÑANZA

OBJETIVOS DE LA OBSERVACION:

Que el alumno:

- 1.-Identifique la totalidad de los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje y su funcionamiento en los distintos ciclos del nivel primario.-
- 2.-Establezca las relaciones entre los fundamentos teóricos de la problemática educativa y las distintas situaciones de enseñanza aprendizaje.-

OBJETIVOS DE LA PRACTICA :

Que el alumno asuma progresivamente las responsabilidades que implica el ejercicio del proceso de conducción y evaluación del aprendizaje.-

OBJETIVOS DE LA RESIDENCIA :

Que el alumno:

- 1.-Evidencie su capacidad para aplicar, en situaciones concretas , los conocimientos teóricos adquiridos.-
- 2.-Asuma con responsabilidad la total conducción de la situación enseñanza-aprendizaje en los diversos ciclos del nivel primario.-
- 3.-Sea capaz de desempeñarse con eficiencia en la totalidad de las funciones que caracterizan la misión del maestro.-

Alcalde



Ministerio de Cultura y Educación

ORGANIZACION DE LA OBSERVACION, PRACTICA INICIAL Y RESIDENCIA

1.-OBSERVACION :

- Se cumplirá en el Primero y Segundo Año de la carrera.-
- En Primer Año, las observaciones se realizarán como un aspecto integrante de la asignatura "Bases Psico-pedagógicas y Sociológicas del Currículo" y serán orientadas y evaluadas por el profesor a cargo de esta disciplina.- Serán diez (10) como mínimo.-
- En Segundo Año, las observaciones se realizarán dentro de las asignaturas que integran el módulo "Desarrollo del Currículo".- Correspondrá a los profesores de estas disciplinas y a los profesores de : "Observación, Práctica y Residencia" y "Teoría ,Conducción y Evaluación del Aprendizaje", la elaboración del plan de observación y evaluación y los informes correspondientes al desempeño de los alumnos. Deberán cumplirse diez (10) observaciones evaluadas como mínimo.- Se realizarán en el Departamento de Aplicación del Establecimiento o en otras escuelas de Nivel Primario de la localidad.-

2.- PRACTICA INICIAL

- Se cumplirá una vez aprobado el período de Observación y durante el término lectivo correspondiente al Segundo Año de la carrera.-
- Como las Observaciones, las Prácticas Iniciales podrán ser realizadas en el Departamento de Aplicación del Establecimiento o en otras escuelas de Nivel Primario de la localidad.-
- Un equipo formado por el profesor de "Observación, Práctica y Residencia y el de "Técnica, Conducción y Evaluación del Aprendizaje", el maestro a cargo del grado y los profesores de las asignaturas del módulo "Desarrollo del Currículo", tendrá a su cargo la orientación y evaluación de las Prácticas.- Estas deberán ser doce(12), evaluadas como mínimo, realizadas en por lo menos dos, de los tres ciclos del Nivel Primario y en el mayor número posible de las asignaturas correspondientes a este nivel.-

W. C. S.



Ministerio de Cultura y Educación

-En todos los casos los alumnos realizarán prácticas iniciales en el primer ciclo de la Escuela Primaria, a fin de conducir el aprendizaje de la lecto-escritura.-

3.-RESIDENCIA

- Será condición para realizar el período de Residencia, haber aprobado el de Observación y Práctica y todas las asignaturas correspondientes al Segundo Año de estudios.-
- Esta se desarrollará en el Departamento de Aplicación del Establecimiento o en otras escuelas de Nivel Primario de la localidad.- El 50% de las horas de la Residencia, pueden ser cumplidas en servicio, en establecimientos ubicados en el radio del Profesorado.-
- Comprenderá un mínimo de ochenta (80) horas, que de acuerdo con las posibilidades de realización de cada Instituto, podrán cumplirse en forma intensiva (un mes como mínimo), o a través de un lapso más prolongado.-
- El alumno que al finalizar el período de Residencia, no hubiera obtenido cuatro puntos podrá solicitar la prolongación de la Residencia durante un período no menor de quince (15) días.- Durante este lapso un Tribunal constituido por el Profesor de "Observación, Práctica y Residencia" y otros dos miembros que designe el Rectorado/Dirección, decidirá la calificación definitiva del alumno.-
- Los alumnos que hubieran optado por alguna Intensificación, dentro de las asignaturas correspondientes al nivel primario, deberán cumplir cuarenta (40) horas de Residencia en la Intensificación elegida.- El Seminario correspondiente a las Orientaciones, podrá realizarse paralelamente a la Residencia y comprenderá un cuatrimestre.-
- En todos los aspectos no especificados en este Anexo, para el cumplimiento de la Observación, Práctica y Residencia, se seguirán las normas establecidas para el plan R.M. N°287/73.-

Medelte